

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL DE TUMBES
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tumbes, 22 de junio de 2023

OFICIO N° 0036-2023-CTVC/TUMBES

Señor
Claudio Ecça Canales
Jefe de la Unidad Territorial
Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto: se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia, adjunto al presente le hago llegar los siguiente CASO:

- CASO N°0056-2023-CTVC/TUM

Finalmente me permito pedirle que se realice la verificación de estos casos y concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de usted

Atentamente


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité - por escrito - manifestando:

1. Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
 2. Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al caso; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
 3. Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
 4. Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.
- El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Tumbes: 942160878
Teléfono Nacional: 942160416

CASO

N°0056-2023-CTVC/TUM

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	22/06/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	AQUINO ENGELBERTO ZURITA GUERRERO		3. NÚMERO-DNI:	02779390
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-MATAPALO		5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	21/06/2023
7. DEPARTAMENTO:	TUMBES	8. PROVINCIA:	ZARUMILLA	
9. DISTRITO:	AGUAS VERDES	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE TOMAS ARIZOLA 13 S/N	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0572800-IEI-205 SOL RADIANTE	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	243	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

El Responsable Regional del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana en llamada telefónica con la Directora y Presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE reporta una queja, la misma que fue registrada en la ficha de atención A-032-2023-TUM-Q, donde se identificó el siguiente punto crítico

- PROVEEDOR ENTREGA ALIMENTOS/PRODUCTOS EN MAL ESTADO.** La Directora hace de conocimiento que con fecha 16/06/2023 y con acta de entrega recepción N°254329 recepciono los productos alimentos por parte del proveedor asignado CONSORCIO ALMACENES Y ALIMENTOS DEL NORTE, para su posterior embolsado y distribución a los padres de familia para la alimentación de sus menores hijos, sin embargo, con fecha 21/06/2023 los integrantes del CAE se reúnen e inician el embolsado de los productos, encontrando que el producto denominado **carne de pollo o gallina** en la presentación de sachet de la marca **RAPISABOR**, presentan un olor fétido con avanzada descomposición y con presencia de huevos de larvas; No apto para el consumo humano muy a pesar de tener fecha de vencimiento vigente. Optando por llamar al programa QALI WARMA quienes se constituyen a la IE, sin embargo, ya no encontraron el producto indicado debido a que el proveedor ya lo había retirado y reemplazado por otro, cuya presentación no corresponde a la señalada en el acta de entrega correspondiente, ya que el primero era sachet y lo que han llevado es en latas.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En marco del cumplimiento de los objetivos del Programa Alimentación Escolar Qali Warma brindar un servicio alimentario a niños y niñas del nivel inicial y primario, se sugiere verificar el caso e implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar/solucionar los hechos alertados. En ese sentido se recomienda:

- Realizar las acciones de supervisión a fin de garantizar que los productos entregados a la IIEE cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y se eviten posibles casos de productos de mala calidad y no apto para el consumo.
- Programa, en marco de sus competencias rectoras, realice la verificación del caso e implementar las acciones necesarias para resolver el punto crítico identificado, de manera que al concluir su procedimiento se sirva comunicar, las acciones correctivas implementadas y/o los plazos establecidos de manera tal, que conduzcan a mejorar la calidad del servicio alimentario en dicha institución educativa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Anexo 01: Ficha de Atención N° 032-2023-TUM-Q (01 folio)
2. Anexo 02 : Copia de Acta de Entrega y Recepción (01 folio)
3. Anexo 03 : Ilustración Fotografica. (02 folios)


Suplente del Jefe de la Oficina Ejecutiva
de Organización Regional del C.T.M.C. - Tumbes

A-032-2023-TUM-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N°	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social. LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:	CONTIGO () PAS ()	CUMAS () PENSÓN ()	FORCODES () GALI WARMA ()	2. FECHA de REGISTRO:	22/06/23
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:	ESTELITA DEL ROSARIO GONZALEZ		4. Documento-DNI:	40972190	
5. Sexo (Género):	Masculino () Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:		
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación: / /		8. Tiempo Residencia:	() MESES	
9. Correo Electrónico:			10. Telef. Personal:		
11. Institución/Cargo:	Presidente del CAE		12. Telef. Institucional:		
13. Departamento:	TUMES		14. Provincia:	Zorunilla	
15. Distrito:	Aguas Verdes		16. CCPP/Dirección:	Calle Tomas Arzola 13%	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 21/06/23	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:	TUMES		19. Provincia:	Zorunilla	
20. Distrito:	Aguas Verdes		21. CCPP/Dirección:	Calle Tomas Arzola 13%	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS DECLARARÉ, CUANTOS Y CUALES SON LOS AFECTADOS (familia, amigos, etc.) y el lugar donde se produjo, fecha, hora y (testigos). CUALQUIER PRESUNTO RESPONSABLE QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PUEDAN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, QUE HIZO EL PROGRAMA ANTES PARA RESOLVER. La Directora y Presidente del CAE del la Institución Educativa N° 205 Sol radiante de Código 0572800, manifiesta que con Acta N° 234329 de fecha 16/06/2023 recibe los productos/alimentos para distribución y/o atención de 243 usuarios/as del programa del proveedor Augustado Conserjería Alimentos y Alimentos del Norte, Sin embargo con fecha 21/06/2023 los integrantes del CAE Desaligan el empaque y posterior entrega a los padres de familia encuentran que el producto, denominado conservas de carne de pollo o gallina en la presentación Sacher, Marca PIRAGORA tenía una olor feo y se observó huecos de larvas en la Sacher producto en mal estado.					
23. TIPO d ATENCIÓN:				24. TOTAL FOLIOS:	
Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia () Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Naceto () Copia DNI () DJ () Otros ()					
25. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRE APELLIDOS: AQUINO B Zurita G DNI: 02711270 CARGO: RECONC			 NOMBRE APELLIDOS: ESTELITA DEL ROSARIO GONZALEZ DNI: 40972190 CARGO: madre		

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 254329 - [COPIA CAE]

0607-2023-00-PUNTA/PRODUCTOS N° GUÍA DE REMISIÓN: 0001 - 000484

DE CONTRATO: DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA)

NOMBRE: 200 SOL RADIANTE ANEXO: 8

CODIGO MODULAR: 007280 DEPARTAMENTO: TUMBES

NIVEL: INICIAL DISTRITO: AGUAS VERDES

PROVINCIA: ZARUMILLA

CENTRO POBLADO: AGUAS VERDES

N° RUC: 2060025436

[DATOS DEL PROVEEDOR] NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO ALMACENES Y ALIMENTOS DEL NORTE Cod. Proveedor: 8372

DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN PUÑA MZA 84 LOTE 8, PUÑA, PUÑA, PUÑA

ITEM: 10011ANA 1 PERIODO DE ATENCIÓN: 22/06/2023 - 10/08/2023

NRO DE ENTREGA: 8 FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR DÍAS DE ATENCIÓN: 25

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO	243	1.40	8.882.50							243	8075	8.882.50

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	IMPRES	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
243	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELEITE	8.206 L	40.680	104-23L
243	BOLSA	ARROZ	CON PERA	0.250 Kg	60.750	010323
243	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	JKOL	0.250 Kg	60.750	AN.04.2023
243	SACHET	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	RAPIVABORI	8.175 Kg	41.315	988.23
1215	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	COORITA	8.115 Kg	256.507	CONSOCAF P. 27/03/2023 Y 27/03/2027
243	BOLSA	FIDEOS	BENOTI	2.500 Kg	121.500	181-23
243	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	1 & 1/2 SABOR DEL NORTE	0.230 Kg	60.750	17.025423

1. Inventario de operación para el manejo de residuos sólidos (AS)

Cantidad [9]

Bolsas plásticas** de color verde

25 L

Cantidad [243]

50 L

Cantidad [121]

100 L

Cantidad [121]

2. Material educativo para lectos usuarios del PNAE/2023 sobre manejo de residuos sólidos (AA)

Cantidad [9]

Bolsas plásticas** de color rojo

25 L

Cantidad [121]

50 L

Cantidad [121]

100 L

Cantidad [121]

PLAZO DE ENTREGA: 13/06/2023 - 20/08/2023 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 21/07/2023 - 07/08/2023

FECHA RECEPCIÓN: 16/06/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 10:35 am

Estelita del Rosario Gomeza Calderon 40972190

COPIA

PRIMA

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

*Huella Digital: Solo en caso que no sea persona letrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KILTE.

UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella digital por ser letrado, si la proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copie CAE y copia Proveedor), dicha condición.

ANEXO 03: ILSUTRACIÓN DE FOTOGRAFICA

TOMA 01 PRODCUTOS EN ALMACEN



TOMA 02



